RESOLUCIÓN Nº 153 / 2017

"POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO CONVOCADO EN LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN DIRECTA N° 17/2017 PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE FUMIGACIÓN PARA LA UNIDAD TÉCNICA DEL GABINETE SOCIAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA, CON ID N° 328.877, PLURIANUAL 2017/2018"

Asunción, 22 de noviembre de 2017

VISTO: El informe N° 20/2017, a través del cual los integrantes del Comité de Evaluación recomiendan la adjudicación del llamado con ID N° 328.877, Expediente N° 312.774, para la Prestación de Servicios de Fumigación para la UTGS, OG 240 – Gastos por Servicios de Aseo, Mantenimiento, y Reparaciones varias; y,

CONSIDERANDO: QUE, el Comité de Evaluación conformado para el análisis de las ofertas presentadas en ocasión al llamado de referencia, recomienda se dicte Resolución Institucional de adjudicación del llamado con ID Nº 328.877;

QUE, la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: 1) Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el pliego de Bases y Condiciones, 2) Tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato, 3) Presente el precio evaluado el más bajo, conforme lo establece la Ley N° 2051/2003 y su Decreto Reglamentario;

QUE, el Decreto Nº 751/2013 por el cual se reestructuró el Gabinete Social de la Presidencia de la República, establece en su artículo 11: "La Unidad Técnica del Gabinete Social se constituye como órgano técnico y operativo, responsable de la dirección, administración, ejecución, coordinación y supervisión de las actividades del Equipo Ejecutivo del Gabinete Social";

QUE, por el Decreto Nº 452 del 8 de octubre de 2013, se designó a la señora Mirta Denis Lird como Directora Ejecutiva de la Unidad Técnica del Gabinete Social de la Presidencia de la República.

Que, por Resolución CG N° 9/2017 el Coordinador General y Jefe del Gabinete Social de la Presidencia de la República designó al Abg. Víctor López como Encargado de Despacho de la Dirección Ejecutiva de la Unidad Técnica del Gabinete Social, mientras dure la ausencia de su titular;

POR TANTO, en uso de sus facultades legales,

Gabinete Social Presidencia de la República
Dirección Ejecutiva

LG/HD/VL/cg

Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República del Paraguay
Pdte. Franco 780 esq. Ayolas
Edif. Ayfra, Piso 12 – Asunción, Paraguay
Telefax: (595-21) 493 456/7/8
Web: www.gabinetesocial.gov.py
E-mail: cguillen@gabinetesocial.gov.py

RESOLUCIÓN Nº 153 / 2017

"POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO CONVOCADO EN LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN DIRECTA N° 17/2017 PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE FUMIGACIÓN PARA LA UNIDAD TÉCNICA DEL GABINETE SOCIAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA, CON ID N° 328.877, PLURIANUAL 2017/2018"

EL ENCARGADO DE DESPACHO DE LA UNIDAD TÉCNICA DEL GABINETE SOCIAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
RESUELVE:

Artículo 1º **ADJUDICAR,** el llamado convocado en la Modalidad de CD N° 17/2017, con ID Nº 328.877, del OG 240 – Gastos por Servicios de Aseo, Mantenimiento y Reparaciones varias, Plurianual 2017/2018, a la empresa unipersonal **VANGUARDIA DE NATALIA PEREYRA;** por un Monto Total de Gs. 14.400.000 (Guaraníes catorce millones cuatrocientos mil), conforme al siguiente detalle de precio unitario ofertado por la misma:

PLIEGO DE BASES						VANGUARDIA DE NATALIA PEREYRA	
Ítem	CC	Descripción de los Servicios	UM	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total (IVA incluido)
1	72102103-001	Fumigación de local	Mes	Evento	12	1.200.000	14.400.000

Artículo 2° **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido, archivar.

Gabinete Social Presidencia de la República – Dirección Ejecutiva

Abg. Víctor López Aquino
Encargado de Despacho
Dirección Ejecutiva
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República

LG/HD/VL/cg